

CREDO

IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA, DIOCESIS DE PUERTO RICO



AÑO XXXVI

JUNIO — JULIO 1990

NUM. 364

¿Qué es la fiesta de Pentecostés?

Por el Padre Luis Rodríguez

En Pentecostés celebramos el nacimiento de la Iglesia Cristiana. Es la ocasión en que el Espíritu Santo enciende al mundo con la fe. La Fiesta de Pentecostés se celebra cincuenta días después de la Resurrección de Jesús. Se le llama la fiesta del Espíritu o la llegada del Espíritu Santo al mundo.

El Espíritu Santo es Dios manifestado según la doctrina trinitaria, en que Dios se revela plenamente a los creyentes. Es la nueva forma en que Dios Padre nos da la gracia—su amor—.

Veamos, el nacimiento de Cristo fue acompañado de señales: la estrella de Belén, los pastores y el Gloria a Dios en las alturas. El día de Pentecostés, el Espíritu Santo comenzaba a actuar en su misión de conducirnos a Dios a través de la purificación y el arrepentimiento. Aquí también se ve otras nuevas señales de la llegada de Dios al hombre. Fue el inicio de que en todas las lenguas se hablase de Cristo. Por eso dice el texto bíblico: "Y comenzaron a hablar en otras lenguas, para que el mensaje de Cristo llegara al mundo". (Hechos Cap. 2:1-4) El Espíritu Santo sigue hoy como ayer dándose a nosotros para santificar nuestras vidas y para unirnos plenamente al Señor, haciendo cada día más real las palabras de Cristo: "Como tú, oh Padre en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros". (San Juan 17:21)

¿Cómo entendemos lo que es el Espíritu Santo? Tenemos que aceptarlo tal como es él: Dios presente en nosotros, que nos dirige, nos consuela, nos defiende y nos guía. (San Juan cap. 15:26-27) Ya el profeta Isaías había dicho de Cristo: "Y reposará sobre él, el Espíritu del Señor, espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de poder, espíritu de conocimiento..." Así pues, el Espíritu Santo nos lleva al vínculo común que nos une



los unos con los otros a Dios. Cristo puso el fundamento de la Iglesia. Instituyó los sacramentos. Concluye su obra, se va y luego nos manda el Espíritu Santo para dar vida a todos los creyentes que componemos la Iglesia. Así dice Cristo: "Conviene que yo me vaya, porque si no me fuere, el Consolador no vendría a ustedes, pero si me fuere, se los enviaré". (San Juan cap. 16:7-8).

Podemos decir, que fuera de la Iglesia o no cumpliendo con la Iglesia el Espíritu Santo está inactivo. El Espíritu Santo está unido a la Iglesia que eres tú. Cristo Jesús nos manda su Espíritu para que no caiga en vacío, sino que lo envía a la familia cristiana que es la Iglesia. El propósito de Cristo no es únicamente salvar al individuo, sino el de formar una unidad espiritual de personas redimidas para presentárselas a Dios Padre. Por eso la Fiesta de Pentecostés marca un nuevo modo de cómo Dios nos da su gracia-amor. Así se completa la obra de Jesucristo. Alguien ha dicho: "Que el Espíritu Santo es el agente de Cristo en el mundo". Es un agente en la santificación de la Iglesia. Y teniendo al Espíritu Santo tenemos a Cristo que nos da alegría para testimoniarlo por todas partes. ¿Qué decimos en nuestro testimonio? Que Cristo nos ha ganado la salvación y que toda la gracia-amor de Dios es para el que cree en el Señor.

Pentecostés es la obra redentora de Cristo Salvador. Complementa su misión salvadora en el mundo. Nosotros fuimos confirmados en la Iglesia hace

muchos años y puede ser que hayamos perdido el significado de esta iniciación cristiana. El rito de la confirmación, es una ceremonia con oraciones en la cual se imparte la plenitud del Espíritu Santo, por manos del Obispo. Nos dice la Sagrada Escritura: "Los Apóstoles que estaban en Jerusalén, habiendo oído que Samaria había recibido la Palabra de Dios, enviaron a Pedro y a Juan, los cuales oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo. Entonces, les impusieron las manos y recibieron el Espíritu Santo". (Hechos cap. 8:14-17) Vemos pues, que la confirmación, en la Iglesia se da al cristiano una presencia real del Espíritu Santo. Consolida la vida espiritual y le da al cristiano una fuerza y valentía para ir por todo el mundo hablando de Cristo y de su fe. Entonces preguntamos, ¿para qué hemos sido bautizados y confirmados? Respondemos, para recibir a Cristo a través del Espíritu Santo. No es para disfrutarlo en forma individual. Es para ir al mundo, nuestro pueblo, en el trabajo de vida diaria para proclamarlo. Dice un escritor, "Que el ser bautizados y confirmados se nos da un puesto de responsabilidad y perseverancia, en cualquier servicio que Dios nos mande a realizar". Como cristianos que poseemos el Espíritu Santo, se nos exige el testimonio con firmeza del mensaje del Señor. Por eso, testificar de Cristo es nuestra misión. No se da el Espíritu Santo para que lo guardemos, sino para proclamarlo. No podemos encerrar la obra y el Evangelio de Cristo, otros necesitan encontrar a Cristo y así lo harás al salir del templo después de recibir la presencia del Señor en la Santa Eucaristía. De ese modo celebras el pentecostés a diario sintiendo el impacto del Espíritu Santo en tu corazón.

¿SABIA USTED QUE...?

Por el Padre Wilner Millien

- Del 4 al 6 de mayo pasado se llevó a cabo el primer encuentro matrimonial auspiciado por la Iglesia, en las facilidades del seminario salesiano en Aibonito. La actividad, conducida en inglés, reunió unas 23 parejas, quienes ayudaron a formar un capítulo local para poder conducir los próximos encuentros en el idioma español.

- En la Iglesia Santa Hilda se condujo el primer taller de Música Nueva, el día 2 de mayo. Un nutrido grupo participó con entusiasmo a dicha actividad, organizada y dirigida por el Padre Roberto Milano. El Padre Milano es musicólogo y editor del nuevo himnario en español que está por publicarse pronto.

- Mayo fue el mes de las graduaciones. Por tal motivo, el Obispo Alvarez presidió los actos de graduaciones del Colegio San Justo, La Escuela Catedralicia San Juan Bautista, La Escuela Episcopal San Andrés y la Escuela Parroquial Santa María Virgen, reconociendo los logros alcanzados por los distintos graduados.

- Encabezado por el Obispo David A. Alvarez, una delegación de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña entregó una donación de \$125,000 a tres comunidades aisladas de Cidra, Bo. Espino de San Lorenzo y en Adjuntas. Estos provienen, en parte, de la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, de la Fundación Penn y de la Iglesia de los Cuáqueros. El donativo será utilizado por campesino de las áreas mencionadas para reponer las pérdidas sufridas por ellos con motivo del paso del Huracán Hugo.

- Los Hombres Episcopales se reunieron en la Iglesia San Andrés en Mayagüez, el domingo 27 de mayo para celebrar su segunda Convención Anual. La actividad que fue catalogada de exitosa, reunió a delegaciones de la cuasi totalidad de las parroquias y misiones de la diócesis. Hace cerca de tres años que dicho organismo fue reorganizado y todo deja augurar que continuará siendo un instrumento de propagación del Evangelio de Cristo, bajo el liderato de Francisco González, feligrés de la Iglesia San José del Bo. Caimito de Río Piedras.

- El Padre Gary De Hope, recientemente obtuvo un grado de Maestría en Educación (M.S.Ed.) del Dowling College en Nueva York. El Padre de Hope el Principal de la Escuela Episcopal de la Catedral en Santurce y Canónigo de la Catedral San Juan Bautista.

- El señor Guillermo Figueroa Pacheco, Guardián Mayor de la Iglesia San Mateo en Peñuelas, falleció el pasado 25 de abril de un paro cardíaco luego de que cayera un rayo eléctrico en el área de su hogar mientras se encon-

traba en el techo haciendo reparaciones. Nos unimos a la pena de la familia y de la feligresía de San Mateo. Descansa en paz en la esperanza de la resurrección.

- Varias decenas de personas, entre clérigos y laicos de las áreas este y noreste, se reunieron en la Iglesia San José, el día 5 de mayo para participar de un taller sobre estrategia de evangelismo, organizado y conducido por el Departamento de Evangelismo que preside la Revda. Ana M. Lago. El taller fue diseñado y desarrollado dentro de marco del decenio del evangelismo que promueve la Oficina Diocesana en consonancia con el resto de la Comunión Anglicana.

Con motivo de la celebración del día del envejeciente, se llevó a cabo una actividad en el Hogar Cristo Rey en Caguas para los residentes de dicha facilidad que auspicia la Iglesia Episcopal. El Dr. Alberto Báez de la Sagrada Familia se dirigió a la concurrencia en una charla muy amena, tocando aspectos de gran relevancia en la vida de estos "jóvenes de ayer". Asistieron a la actividad el P. Luis Rodríguez, Capellán del Hogar, la Sra. Mildred González, Administradora del Hogar y el P. Wilner Millien, Presidente de la Junta.

- En la congregación de Santiago Apóstol en Río Grande, también se celebró el domingo del envejeciente con una nota simpatísimas. Un nutrido grupo de "Jóvenes del Ayer y de Siempre" fue objeto de homenaje ese día. El grupo proviene del Centro de Cuidado Diurno del sector Las Dolores de Río Grande que dirige la Sra. Julia Delis, el P. José A. Díaz, Vicario de la Misión, expresó su agradecimiento a Dios por permitir reunir a nuestros hermanos en tan celebrativa ocasión.



CREDO

USPS-427-770

Organo Oficial de la Iglesia
Episcopal Puertorriqueña

Director:

Ilmo. Rvmo. David A. Alvarez, Obispo

Editor:

P. Luis Rodríguez

Noticias y Colaboraciones:

P. Luis Rodríguez

P.O. Box 902, St. Just, P.R. 00750
St. Just, Puerto Rico 00950

Anuncios y Pagos:

Rev. P. Wilner Millien, Administrador
P.O. Box 902, St. Just, P.R. 00750

Publicación Mensual Impresa por:

LITOGRAFIA BORINCANA

Ave. Teniente Martínez JJ-4, Alturas de Flamboyán
Bayamon, P.R. 00619 - 780-8859 - 767-7989

Suscripciones:

Ordinarias en P. R.	\$5.00
Exterior	\$6.00
Benefactor	\$6.00

POSTMASTER:

Send address changes to CREDO

P.O. Box 902, St. Just, P.R. 00750

(Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico)



Residentes del Hogar Cristo Rey en Caguas, mientras oyen la charla que el Dr. Alberto Báez les ofrece. En la foto vemos

al Padre Luis Rodríguez, Capellán del Hogar.



Evangelizar para crecer

En muchas ocasiones hablamos de "evangelizar", pero esa palabra queda en nuestras mentes e imaginamos la palabra hecha acción como un pastor que va caminando por las calles con una biblia bajo el brazo. Lamentablemente estamos muy equivocados cuando pensamos que eso es "EVANGELIZAR". Tenemos que evangelizar es anunciar las buenas nuevas de salvación. Es presentar a Cristo Jesús en el poder del Espíritu Santo de una manera tal que las personas vengan a depositar su confianza en Dios a través de El, que le acepte como su salvador y le sirva como su Rey en la comunión de su Iglesia.

La evangelización es la principal tarea de la Iglesia. Si evangelizamos estamos haciendo misión y es por ello que ambas acciones caminan a la par. La Iglesia realiza la misión de Cristo en el mundo, cuando principalmente evangeliza a todas las personas a las cuales pueda llegar para que éstas a su vez cumplan con la otra parte de la misión que demanda el evangelio. El ejemplo más vivo de la evangelización se encuentra en el libro de los Hechos. En él podemos encontrar el inicio de la misión

de la Iglesia, pero sobre todo el valor de la anunciación del Mensaje de Salvación a toda criatura.

A veces nos afanamos en "Evangelizar" para llenar el templo o simplemente para impresionar al Obispo en su visita Pastoral, o quizás para darnos el lujo de decir tengo X número de feligreses (así demostramos que estamos trabajando). Cuán equivocados estamos al pensar tan egoísta y raquíticamente de la Evangelización... EVANGELIZAR es crecer y hacer crecer en el Espíritu. En muchas ocasiones tenemos templos llenos y espíritu sin domicilio. Ha llegado pues, el momento de tomar conciencia de nuestras responsabilidades y poner el mandato que nos dejó Nuestro Señor Jesucristo "Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos... y enseñenles a cumplir todo lo que yo les he encomendado". (Mt.28:19-20). El derramamiento o dispensación de los dones espirituales, como ocurrió en el primer Pentecostés, no ha terminado con la muerte del último Apóstol como algunos piensan, no. De haber sido así no existiría la Iglesia.

La Iglesia que no evangeliza muere

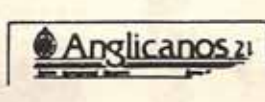
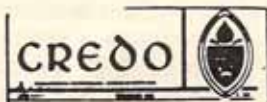
por inanición. Evangelizar es:

1. Llamar a las personas a tomar conciencia de sus confesiones y pecados, y arrepentirse de los mismos.
2. Llamar a la conversión o cambio de actitud y acercarse a Dios por medio de Jesucristo.
3. De esta manera comenzar la nueva vida en Cristo, la cual se realiza por medio de la proclamación, tanto individual como colectiva. Por medio del Testimonio de vida (Primera Comunidad Cristiana). Por la Adoración y Alabanza en la Iglesia, en el hogar y en cualquier lugar.

Evangelizamos cuando visitamos a los enfermos, las cárceles, cuando protegemos al niño desamparado, cuando enseñamos a los que no saben, cuando vivimos en una verdadera comunidad de fe, en unidad en medio de un mundo dividido.

Fielmente en Cristo,
Mercedes J. de Rivera

SUSCRIBETE a las Revistas



Si, deseo estar bien informado como Episcopal y como Anglicano. Adjunto mi cheque o giro postal para las siguientes suscripciones:

- CREDO \$5.00 anuales
 ANGLICANOS \$4.00 anuales

Nombre _____

Dirección _____

Feligresía _____

CREDO P.O. Box 902 St. Just, P.R. 00750

Unete en
la Promoción

LA IGLESIA EPISCOPAL
TE INVITA



Pégalo
en tu carro

Epis **COSAS** EN IMAGENES



Coro de niños "Casa de Oración" procedentes de Minnesota, quienes nos visitaron durante la pasada Semana Santa.



Vista parcial de la asistencia a la Convención de Mujeres Episcopales celebrada en Ponce.



Confirmaciones y recepciones durante la Visita Pastoral a la Iglesia San Lucas, Ponce.



Convención de Mujeres Episcopales.



Bautismos, confirmaciones y recepciones en Visita Pastoral a la Iglesia La Resurrección en Manatí.



Celebración de la Renovación de Promesas de Ordenación en la Iglesia La Encarnación en Hato Rey.

ASAMBLEA DE HOMBRES EPISCOPALES DE PUERTO RICO

Presidente Francisco González

Ante una nutrida concurrencia el domingo 27 de mayo de 1990, se celebró en la Parroquia San Andrés de Mayagüez, la Convención de Hombres Episcopales de Puerto Rico. Se dieron cita desde temprano en la mañana los representantes de todas las áreas de la Diócesis. Los trabajos del día se llevaron a cabo dentro de un ambiente de armonía y confraternización. Esto se debió en gran parte a la buena planificación y organización del evento, por parte de la Sociedad de Hombres Episcopales de San Andrés, de la feligresía y del párroco Padre Manuel Muñoz. En la Asamblea se aprobaron varias enmiendas al Reglamento, proyectos y otros asuntos de interés general, incluyendo el proyecto de restauración de la casa de retiros: Quinta Tranquila de Yauco.

Nota del editor de CREDO: De inmediato les presento una síntesis del discurso que dirigiera el Sr. Francisco González a la matrícula de la Asociación de Hombres Episcopales de Puerto Rico en su asamblea en Mayagüez el 27 de mayo.

"A raíz de aquella histórica reunión a en Yauco en septiembre de 1988, presidida por el entonces Obispo Coadjutor, Monseñor David A. Alvarez, nos comprometimos a reorganizar y estructurar la Asociación de Hombres Episcopales de Puerto Rico. Allí se organizó un comité timón para viabilizar este propósito y tuve el honor de ser electo Presidente de esta organización diocesana. Nos dedicamos de inmediato a la tarea de visitar las distintas iglesias de la Diócesis y celebrar reuniones de áreas para auscultar el sentir de las feligresías y así aglutinar a los interesados en grupos o capítulos. Durante estas visitas, descubrimos que sólo existían dos capítulos activos la de la Parroquia San Andrés en Mayagüez y de la Parroquia San José en el Bo. Caimito de Río Piedras. Luego de celebrar reuniones en todas las áreas de la Diócesis, celebramos una final en la Iglesia Cristo Rey de Caguas, el 26 de mayo de 1989, donde nació esta nueva organización que se denomina: Hombres Episcopales de Puerto Rico. Esta asociación es para convertirse en un brazo fortalecedor del laicado de la Iglesia.

Este primer año ha sido uno de organización. Ya no contamos con dos capítulos como el año pasado, hoy contamos con diez capítulos constituidos

en distintas iglesias de la Diócesis y algunos en proceso organizativo. Algunos capítulos han organizado programas comunitarios, especialmente con jóvenes y niños con miras al fortalecimiento de la Iglesia y su laicado en todo el país, haciendo eco de nuestro lema: Traed otros a Cristo. El futuro es halagador, anticipo frutos en los

programas comunitarios, al igual que los proyectos capitulares. Pero recuerden, estos programas no se pueden llevar a su feliz conclusión sin la cooperación de todos. Su lealtad, cooperación y dedicación son altamente agradecidos y los invito a que unidos marchemos al futuro con nuestro lema en mente: TRAE OTROS A CRISTO".



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAYAGÜEZ
OFICINA DEL ALCALDE

PROCLAMA DEL ALCALDE DE LA CIUDAD DE MAYAGÜEZ

"VISITANTES DISTINGUIDOS"

- POR CUANTO: El domingo 27 de mayo de 1990, se efectuará en Mayagüez la Convención Anual de los Hombres Episcopales de Puerto Rico;
- POR CUANTO: Estará presente el nuevo Obispo de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, Su Ilmo. y Revmo. David Alvarez Velázquez;
- POR CUANTO: La Excelente Ciudad de Mayagüez se honra con la visita de los hombres Episcopales y delegados de las distintas iglesias de la Diócesis, sus familiares e invitados y considera un privilegio para nuestra Administración Municipal el disfrutar de su compañía;
- POR CUANTO: El Gobierno Municipal ofrece la más cálida bienvenida a nuestros visitantes y la mayor hospitalidad con deseos de una grata estadía en nuestra ciudad;
- POR TANTO: YO, BENJAMIN COLE, ALCALDE DE LA EXCELENTE CIUDAD DE MAYAGÜEZ, emito la presente Proclama declarando:

VISITANTES DISTINGUIDOS Y HUESPEDES DE HONOR A LOS DELEGADOS, SUS ACOMPAÑANTES Y SU ILMO. Y REVMO. DAVID ALVAREZ VELÁZQUEZ, con todos los privilegios que tal designación conlleva.

Regístrese esta Proclama con arreglo a las disposiciones oficiales y explánsese copias certificadas para su entrega a partes interesadas. Archívese el original para conocimiento de la posteridad. Divúlguese su contenido a través de los medios correspondientes.

EXPEDIDA BAJO MI FIRMA Y SELLO OFICIAL, HOY 17 DE MAYO DE 1990.


BENJAMIN COLE
Alcalde

CERTIFICO:

IRIS RIVERA DE HERNÁNDEZ
Secretaria Municipal



Asambleas de las Mujeres Episcopales de Puerto Rico

Por Carmen Q. Santiago
Vicepresidente

Con una concurrencia estimada en 500 personas, se celebró el pasado domingo 22 de abril de 1990, la Cuadragésima Segunda Convención Anual de la Sociedad de mujeres episcopales de Puerto Rico. La misma se llevó a cabo en el anfiteatro de Centro de Salud Mental de Ponce. La Sociedad de Mujeres de la Iglesia Santa María Virgen sirvió como anfitriona. Desde temprano en la mañana de ese precioso domingo fuimos recibiendo a las distintas ramas de nuestra sociedad. A las 9:00 a.m. comenzó la Santa Eucaristía presidida por nuestro Obispo diocesano, Monseñor David Alvarez y la Rvda. Nilda Anaya como concelebrante, ya que la Rvda. Anaya es la rectora de Santa María Virgen. Al finalizar la Eucaristía se hizo la dedicatoria, la cual reza así: "Nuestra Sociedad de Mujeres Episcopales ya tiene cuarenta y dos años de fundada. A través de estos cuarenta y dos años hemos contado con la presencia de mujeres quienes se han caracterizado por su amor, sencillez, fe y caridad cristiana y por muchos otros atributos. Siempre han compartido con nosotros en las convenciones celebradas a lo largo de estos años. Este año dedicamos la Convención a tres de estos seres excepcionales: Teresa González, Josefa Matos y María Elena Torres. las tres pertenecen a la Iglesia Santa María Virgen, y a la vez han sido miembros de la Sociedad de Mujeres desde su fundación. Las tres son vivo ejemplo de cristianas fieles y comprometidas con Cristo y la Iglesia. Que el Trino Dios les colme de ricas bendiciones y salud".

Luego de esta dedicatoria presentamos a los invitados especiales los cuales fueron: Blanca Caines y la Srta. López. Blanca es la Presidenta Provincial de las mujeres en la IX Provincia de la Iglesia Episcopal y nos habló sobre el trabajo de las mujeres en dicha provincia. La Srta. López representó al señor Alcalde de Ponce, Hon. Rafael Cordero y leyó una proclama para esta Convención. Se ofreció una plegaria especial en memoria de las mujeres de nuestra



Episcopales homenajeadas por sus años de participación durante la Convención de las Mujeres Episcopales celebrada en Ponce.

organización que han fallecido y descansan en la paz del Señor.

Por la tarde de ese mismo día, se llevó a cabo el panel: **CELEBREMOS LA DÉCADA DEL EVANGELISMO, EN** el cual participaron los sacerdotes Efraín González, Nilda Anaya, Ana M. Lago y el laico Radamés Maldonado. Este panel fue realizado como parte de a integración que debemos tener las mujeres en la Década del Evangelismo 1990 — 2000. Al finalizar dicho taller hubo una actividad social donde participó un grupo de niños con impedimentos físicos del Centro Sor Isolina Ferrer de la Playa de Ponce. También se sortearon regalos que fueron donados por varias firmas ponceñas y por feligreses de Santa María. Se repartió una merienda y luego clausuramos hasta el 1991.

Proyecciones para el 1991: La próxima convención será auspiciada por la Sociedad de Mujeres de la Iglesia San José de Bo. Caimito en Río Piedras. También hay que recalcar que se recibió una gran cantidad de ropa de cama para ser entregada a los Hospitales Oncológicos de Puerto Rico. Este es un proyecto que hemos venido desarrollando desde 1980. Se recaudó \$281.79 para el Hospital Oncológico Andrés Grillasca de Ponce. Damos las gracias a todas las personas que hicieron su contribución. Damos las gracias a todas las personas que de una forma u otra nos ayudaron para que esta Convención pasada fuera un éxito y en especial a los hombres, mujeres y jóvenes de la Iglesia Santa María Virgen que nos dieron su tiempo y su esfuerzo para lograr nuestra meta. Dice el salmista: "La mayor sabiduría consiste en honrar al Señor, los que le honran, tienen buen juicio, Dios siempre será alabado". Salmo III:10

Informe de Ofrendas Recibidas para el Proyecto Diocesano 1990 SOCIEDAD DE MUJERES EPISCOPALES DE PUERTO RICO

San Pedro y San Pablo .	25.00
Sagrada Familia	50.00
San Miguel Arcangel . . .	8.00
Santo Nombre de Jesús . .	32.00
Santa María Magdalena . .	15.00
Santa Hilda	40.00
Catedral (Hispana)	25.00
Santa María Virgen	50.00
San Andrés	125.00
Santísima Trinidad	100.00
San Juan Apostol	5.00
San Rafael Arcangel	15.00
La Reconciliación	15.00
San Francisco de Asís	35.00
Catedral (Inglesa)	10.00
San José	50.00
San Marcos	60.00
San Esteban	10.00
Total	670.00

Las ofrendas para el Proyecto Diocesano de las Mujeres Episcopales de P.R. este año de 1990 estarán destinadas al Centro de Servicios Múltiples de la Iglesia Episcopal Santa María Magdalena en Levittown y su programa de servicios de apoyo a la educación y desarrollo de inteligencia entre los niños de la Comunidad Punta Salinas. Exhortamos a las Ramas que aún no han enviado su ofrenda a hacerlo lo más pronto posible.

Conozca nuestros niños

Por Ernesto Ruiz Ortiz

Poetas y científicos están de acuerdo en que el cariño es un ingrediente indispensable para el desarrollo saludable del niño. **La semilla de eternidad que hay en cada niño — en cada ser humano — necesita del amor para germinar y florecer. Se sabe que cada niño viene al mundo con unas potencialidades inmensas. Cada niño es un universo naciente que debemos cuidar y alumbrar en lo que desarrolla plenamente sus propias luces. Algunos desarrollarán más que otros su capacidad mental, su capacidad creativa y su capacidad de amar. Es probable que florezcan mejor los niños que en su propio hogar puedan descubrir esas potencialidades. En gran parte dependerá de nosotros mismos, los adultos. El niño que capta que sus padres y maestros lo quieren, respetan sus ideas y sentimientos y lo ven como un ser digno, importante, que tiene muchas potencialidades... ya tiene gran parte del camino andado.**

Todo lo anterior nos obliga a hacernos las siguientes preguntas: ¿cuánto tiempo le dedicamos a nuestros niños? ¿Qué estamos haciendo para mejorar la calidad de nuestra relación con ellos? ¿Qué podemos hacer para ayudarlos a desarrollar sus potencialidades? ¿Qué podemos hacer para lograr que nuestros niños sientan que son importantes, que valen, que tienen dignidad, que son aceptados y queridos por nosotros? **¿Qué podemos hacer para que, además de los regaños y los castigos, conozcan nuestros pensamientos y sentimientos bonitos hacia ellos? ¿Cómo puedes tú, lector, comunicarles mensajes positivos**

RECIBIO DIPLOMA DE SEXTO GRADO

Recientemente la estudiante Solmarí Torres Rivera se graduó de sexto grado de la Escuela Jardines del Caribe de la señorial ciudad de Ponce. Recibiendo medallas de honor en cada asignatura. Recibió un hermoso trofeo como la estudiante de promedio perfecto, (Premio de Excelencia Académica: 4.00 puntos) desde el primer grado. Solmarí es miembro de la Juventud de la Misión Episcopal San Mateo Apostol. Como premio sus padres y familiares le regalaron una muy útil enciclopedia y la participación en las Conferencias de Jóvenes de San Justo. Solmarí es hija amantísima de la profesora Carmen Marisol Rivera Gerardino y del Rev. P. Archibaldo Torres Vega. A través de CREDO deseamos felicitar a nuestra Solmarí y exhortar nuestra Juventud Episcopal a mantener el interés por los estudios.



de un modo original, a tu manera?

Los niños tienen el derecho de cometer errores como parte de su milagroso proceso de crecimiento. Nosotros también cometeremos errores como padres o maestros. No es fácil criar o educar niños. A veces hay que hacer algunos sacrificios... y a veces nos sentimos molestos... pero muchas veces sentiremos profundas alegrías y satisfacciones.

¡Vamos a tratar de hacerlo lo mejor posible! Pongamos lo mejor de nosotros mismos... y coseharemos lo mejor de nuestros niños. Despertarán sus maravillas dormidas. Con el calor de nuestro sol, germinarán sus más hermosas semillas.

(Tomado del periódico El Mundo)

Hace falta más personas

- Que trabajen
y que no critiquen
- Que construyan
y que no destruyan
- Que confíen y no pongan
la cizaña de la duda
- Que inspiren
y no desanimen
- Que resuelvan problemas
y dejen de prometer
- Que den
sin esperar recibir
- Que amen
para eliminar el odio
- Que sean valientes
dejando la cobardía atrás
- Que sean visionarios
sin ser pesimistas
- Que digan ahora mismo
y no mañana
- Que prediquen con su ejemplo
y no con palabras.

EPISCOPANDO

Por el Obispo David A. Alvarez

EN LOS CONCILIOS GENERALES DE LA IGLESIA SE LEGISLO LA DOCTRINA CRISTIANA

Desde el primer concilio de Nicea año 325, hubo otros 6 concilios.

Los concilios derivan su autoridad del Patriarca. Sus acuerdos para que tengan validez, debe ser confirmados y promulgados por el Patriarca Ecuménico. Los Concilios Ecuménicos reconocidos por la iglesia son los siguientes:

1. **Primero de Nicea (325).** Convocado por el emperador Constantino el Grande y presidido por San Silvestre I. Condenó el arrianismo o herejía del sacerdote Alejandrino Arrio, que sostenía que el Verbo o Hijo de Dios, no es igual o consustancial con el Padre.

2. **Primero de Constantinopla (381).** Lo convocó Teodosio el Grande y lo presidió el Papa San Dámaso. Condenó el macedonianismo (doctrina que negaba la divinidad del Espíritu Santo).

3. **Efeso (año 431)** Convocado por el Papa San Celestino I. Condenó a Nestorio, que negaba la unión de la naturaleza divina y humana de Jesucristo.

4. **Calcedonia (año 451).** Convocado por el Papa León I. Defendió la doctrina de las dos naturalezas de Jesús (divina y humana).

5. **Segundo de Constantinopla (año 553)** Presidido por el Papa Virgilio. Condenó parte de la doctrina del griego orígenes del (185-254) autor de la primera edición crítica de la Biblia, quien se propuso hacer una exposición racional de la fe, oponiéndose al sistema doctrinal cristiano de la filosofía griega; condenó los errores nestorianos.

6. **Tercero de Constantinopla (año 680-681).** Lo presidieron los papas San Agatón y San León II. Definió la doctrina de las dos voluntades de Jesucristo, (divina y humana) y condenó al patriarca de Constantinopla, Sergio, fundador de la secta de los monotelistas, que enseñaba que Cristo no poseía más que una sola voluntad: la divina.

7. **Segundo de Nicea (año 787).** Presidido por el Papa Adriano I, definió la doctrina ortodoxa sobre el

culto de las imágenes y condenó la iconoclasia.

¿De quién es el trabajo?

Esta es la historia acerca de cuatro personas llamadas: TODOS, ALGUIEN, CUALQUIERA y NADIE. El relato nos dice, que había un importante trabajo que hacer y se le pidió a TODOS, que lo hiciera. El que se llamaba TODOS, estaba seguro que el que se llamaba ALGUIEN lo haría. El que se llamaba CUALQUIERA, lo pudo haber hecho, pero ni el que se llamaba NADIE, lo hizo. ALGUIEN, se enojó mucho, porque era el trabajo de TODOS. Por el contrario, TODOS, pensó que CUALQUIERA, lo podía hacer, pero NADIE, se dio cuenta de que TODOS, no lo haría. En fin, TODOS, terminó reprochando a ALGUIEN, cuando NADIE hizo lo que CUALQUIERA, pudo haber hecho.

Comité de Mayordomía cristiana de la Iglesia
Santa María Magdalena de Levittown



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
P.O. Box 902, St. Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal (Anglicana)



SUSCRIBASE A LA REVISTA CREDO